

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17885 *Resolución de 13 de octubre de 2022, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 198, de 13 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Asesor/a Jurídico/a, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1, nivel 28, abierto a otras Administraciones Públicas.

Un puesto de Director/a de Organización del Área de Presidencia, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1, nivel 28, abierto a otras Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», en el tablón de anuncios y edictos y en el canal de empleo de la Diputación Provincial de Salamanca (www.lasalina.es/empleo).

Salamanca, 13 de octubre de 2022.–El Diputado Delegado del Área de Organización y Recursos Humanos, Marcelino Cordero Méndez.